



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Facultat de Ciències Polítiques i de Sociologia

Treball de Fi de Grau

**Títol: La semilla roja del feminismo catalán: el pensamiento político de Giulia
Adinolfi**

Autora: Marta Roman Martos

Tutor: Jordi Mir Garcia

Data: 20 de maig de 2022

Grau en Ciència Política i Gestió Pública

La semilla roja del feminismo catalán: el pensamiento político de Giulia Adinolfi.

Autora: Marta Roman Martos

Tutor: Jordi Mir Garcia

Resumen: En este ensayo se analiza el pensamiento político feminista de Giulia Adinolfi. El escrito se centra en la idea de que el feminismo, como movimiento de masas, demuestra el carácter hegemónico de los intereses de las clases trabajadoras. Adinolfi puso en entredicho las ideas dominantes del marxismo ortodoxo, considerando que el feminismo y la lucha obrera debían conformar una unidad de acción. Por ello, su pensamiento se caracterizó por aportar una visión de la lucha feminista que no coincidía con la concepción generalizada del feminismo catalán de finales del siglo XX. La autora se alimentó del pensamiento de Antonio Gramsci concibiendo a las mujeres como grupo subalterno y señalando la política de masas como la gran potencialidad del feminismo.

Palabras clave: feminismo, Adinolfi, subalternidad, hegemonía.

Abstract: This essay analyses the feminist political thought of Giulia Adinolfi. The writing analyses the idea that feminism, as a mass movement, demonstrates the hegemonic nature of the interests of the working classes. Adinolfi questioned the dominant ideas of orthodox Marxism considering that feminism and the workers struggle should form a unity of action. For this reason, her thought became special by providing a vision of the feminist struggle that did not coincide with the generalized conception of the time. The author fed on Antonio Gramsci's thinking, conceiving women as a subaltern group and pointing out mass politics as the great potential of feminism.

Key Words: feminism, Adinolfi, subalternity, hegemony.

Índice

1. Introducción	4
2. Metodología: la escuela de Cambridge y la renovación de la historia del pensamiento político.....	5
3. Las contradicciones del movimiento feminista catalán de finales del siglo XX.....	7
4. La propuesta de la subcultura femenina: las mujeres como clase subalterna	11
5. ¿Reformas parciales o cambio de estructuras?.....	15
6. Conclusiones	19
7. Referencias	20

1. Introducción

Las relaciones entre marxismo y feminismo nunca han sido fáciles. Aun habiendo existido numerosas posibilidades de encuentro, la creación de una unidad de acción entre ambas líneas ha sido complicada, ya sea por una suerte de marxismo sin género o de feminismo sin clase. Ante esta situación, han sido muchos los intentos de contribuir al equilibrio de matrimonios y divorcios entre ambas corrientes (Arruzza, 2010: 13). De hecho, el hilo teórico que opta por una lucha contra el capital y que, a la vez, tiene en cuenta las divisiones de género que atraviesan a la clase trabajadora no es, ni mucho menos, reciente. Giulia Adinolfi fue una de esas pensadoras que buscó, a través de sus escritos y de su militancia política, la comprensión del marxismo y del feminismo como luchas que comparten objetivos y, en cierta medida, identidad.

La voluntad de estudiar el pensamiento político de Giulia Adinolfi surge de dos motivaciones. En primer lugar, este trabajo busca contribuir a acabar con el olvido generalizado que existe en relación a su propuesta política. Cabe decir aquí que se han elaborado más bien pocos trabajos sobre su pensamiento. Estudiar las contribuciones teóricas y señalar la importancia de la praxis política de aquellas personas que buscaron construir una sociedad más justa, jugándose la propia vida al hacerlo, es una tarea que nunca se debe dejar apartada. En segundo lugar, vivimos un momento político en el cual el movimiento feminista es creador de sentido común a la vez que —y probablemente como consecuencia— un actor cuestionado. No está de más, por tanto, recuperar la línea de acción que propuso la autora en su momento y de la que se pueden sacar aprendizajes para el presente y el futuro.

El objetivo del trabajo es analizar una reflexión teórica concreta: el feminismo tiene una gran potencialidad como movimiento porque se constituye como una política de masas, la cual afirma el carácter hegemónico de los intereses de las clases trabajadoras. Esta idea, defendida en todos sus escritos, es señalada por la autora —en su último artículo publicado antes de morir— como aquello que el movimiento obrero nunca había sido capaz de entender¹. A lo largo del trabajo, se expondrá la línea de reflexión que sigue Adinolfi para poder justificarla.

¹Esta premisa puede encontrarse en la nota preliminar que escribió la autora en el artículo «Por un planteamiento democrático de la lucha de las mujeres», que volvió a ser publicado en la revista *Papers* tras 11 años de su primera publicación (Adinolfi, 1978: 13-14).

Tras una breve reflexión metodológica, el trabajo se divide en tres apartados teóricos claves para entender el pensamiento de la autora. En el primero de ellos se contextualiza el movimiento feminista catalán de la época, con el fin de entender el campo de batalla discursivo en el que se sitúa Adinolfi. Seguidamente, se analiza su propuesta de la subcultura femenina, que nos presenta a las mujeres como grupo subalterno. Esta concepción le permitirá defender nociones que encajan en el feminismo de la diferencia, así como ampliar el sujeto de la lucha trabajadora, y mostrar la potencialidad del feminismo. En el tercer apartado se exponen las críticas de la autora a los diferentes supuestos que existían sobre la lucha feminista, punto en el que se señala cómo el gran error de todos ellos fue no comprender el elemento de la política de masas.

Quedan reflejadas, de esta forma, tanto las razones que me han llevado hasta este tema de estudio como la necesidad de recuperar el pensamiento político de Giulia Adinolfi. Nacida en Salerno y llegada a Barcelona gracias a una beca de estudios hispánicos, participó en la construcción del movimiento feminista catalán de finales del siglo XX, y elaboró un pensamiento propio que la situó como una de las pensadoras más especiales de su época. Así como se ha denominado a Rosa Luxemburgo «la rosa más roja del socialismo más cálido» (Domènech, 2020: 16), se puede afirmar que Giulia Adinolfi fue la semilla roja del feminismo catalán. Sin ir más lejos, la historiadora Maria Dolors Folch (1978: 6) la definió, tras su muerte, como la persona más roja que jamás había conocido.

2. Metodología: la Escuela de Cambridge y la renovación de la historia del pensamiento político

Tomada la decisión de estudiar el pensamiento de una autora a través de sus escritos, surge una voluntad de entenderla en toda su complejidad: entender lo que dijo no desde los parámetros y significados contemporáneos, sino desde su propio contexto. Realizar esta tarea histórica de contextualizar a una autora es crucial, ya que de otra manera lo único que haríamos sería leer sus textos una y otra vez juzgándolos desde el lenguaje de nuestra época. Esta corriente de historia intelectual, la cual suele ser identificada con la llamada Escuela de Cambridge, defiende precisamente eso: no podemos saber lo que dijo una autora solamente leyendo sus textos, necesitamos realizar un trabajo teórico e histórico.

La historia intelectual se desarrolla en contra de lo que aquí denominaremos «textualismo» y de una suerte de «contextualismo» unilateral. El textualismo hace

referencia a lo que Skinner llamó «el proceso puramente interno de exégesis de los textos» (citado en Majul, 2020: 41), una especie de extracción de propuestas lógicas a la hora de leer un texto. Esto es, entender un texto según la respuesta de la autora a las *perennial issues*² de la teoría política. Por supuesto, estas últimas son las concepciones imperantes para la época del investigador, pero no para la de la autora. El material necesario para llevar a cabo este proceso puramente textualista sería el propio texto y las diferentes interpretaciones previas que de él se han hecho (Majul, 2020), con el objetivo de entender a una autora solamente a través de la acción de leerla, sin estudiar el contexto histórico. Por otra parte, el contextualismo comete el error inverso al considerar que la obra de un autor es el reflejo de la sociedad en la que se elaboró. De la misma manera que el textualismo peca por su falta de análisis histórico, el contextualismo peca por no concebir la posibilidad de que la autora quiera modificar su propio contexto, la posibilidad de que su texto sea una herramienta de transformación. Esta investigación, por tanto, analizará a Giulia Adinolfi desde una perspectiva histórica y teórica, evitando en todo momento las dos metodologías nombradas anteriormente.

Cuando leemos e interpretamos un texto, traemos con nosotros nuestro propio lenguaje, prejuicios que surgen de significados acuñados en nuestra época y nuestro propio sentido común. Debemos evitar, pues, atribuir significados contemporáneos a conceptos que se utilizaron en un contexto distinto al nuestro, así como atribuir intenciones imposibles a una autora. Es importante dejar claro que, cuando interpretamos el sentido de un texto independientemente de las intenciones de la autora, estamos hablando nosotras, no ella; no contextualizar implica rechazar el verdadero significado que la autora le estaba dando a lo que escribía, a la vez que la pérdida de conocimiento al interpretar los textos solamente desde nuestros propios significados. En este sentido, no solamente es la historicidad un elemento crucial, sino también la necesidad de identificar estrategias retóricas que separan la intencionalidad de la emisora del contenido literal de lo escrito. Numerosas autoras hacen uso de la ironía cuando escriben, por lo que debemos rastrear lo que estas estaban diciendo al decir lo que dijeron: saber con quiénes dialogan, a quiénes están criticando, a quiénes están defendiendo, etc. En definitiva, una misma frase puede funcionar con diferentes intenciones.

²Siguiendo a Skinner (2002: 57), «concentrarse sobre lo que cada uno de ellos dice acerca de cada uno de los conceptos fundamentales y preguntas permanentes de la moralidad, la política, la religión y la vida social».

No menos importante es la influencia intelectual recibida a través de autores previos. Cualquier teórico se nutre de reflexiones llevadas a cabo anteriormente, en el transcurso de la historia, las cuales influyen su propio pensamiento. De la misma forma, estas influencias vienen determinadas, en parte, por la tradición y la cultura del territorio geográfico donde tiene lugar el desarrollo de su plataforma política³.

La metodología de esta investigación no consistirá, ni mucho menos, en insertarnos dentro de la cabeza de la autora para saber sus intenciones privadas, sino en entender los propósitos y las interpretaciones públicas de sus escritos. En otras palabras, no importan tanto los intereses personales de la autora como los efectos políticos de su obra (Majul, 2020: 47). En este trabajo se seguirá una metodología que combine una lectura de los textos de la autora con un análisis histórico que identifique el campo de batalla discursivo en el que estos se inscriben. Esto es, leer otros textos de autoras contemporáneas que permitan situar ideológicamente a Adinolfi en el debate de su época. Del mismo modo, se analizará la herencia intelectual recibida por la autora, dando una especial centralidad al pensamiento de Antonio Gramsci. Resumidamente, se seguirá un camino metodológico que permitirá entender las respuestas de Adinolfi tanto a las preguntas universales de la teoría política (*perenne issues*) como a las de su propia época. Esto dará lugar a un trabajo histórico-crítico que evidenciará una interpretación fiel de los escritos de Giulia Adinolfi.

3. Las contradicciones del movimiento feminista catalán de finales del siglo XX

El último cuarto del siglo XX ha sido caracterizado por muchos pensadores como una época de crisis civilizatoria (Grau, 2006: 405). El surgimiento de los llamados nuevos movimientos sociales – ecologismo, pacifismo, iniciativas solidarias – pusieron en duda el propio funcionamiento de un sistema económico y social que se basaba en la desigualdad y en la no conservación de la vida. En este mismo contexto el feminismo coge fuerza como movimiento social y político, y también como lucha que busca dar sentido a la identidad de las mujeres dentro del sistema patriarcal. Tras su aparición, se pusieron en duda las lógicas del sistema capitalista en la sociedad española – y global –

³Es importante señalar que no menos importante es el efecto de los procesos sociales que tienen lugar en el contexto en el que la autora escribe sus textos. Citando a Ellen Meiksins Wood (2011: 26): «la intención, aquí, es explorar las ideas de los pensadores políticos más importantes; pero siempre trataremos a estos pensadores como seres humanos vivos y comprometidos, inmersos en la rica herencia intelectual, en las ideas que sus predecesores filosóficos les legaron, e inmersos, también, en el contexto lingüístico en el que sus propias ideas se produjeron. Los trataremos, asimismo, en el contexto de los procesos sociales y políticos que modelaron el mundo inmediato en el que vivieron».

y se inició la que ha sido llamada como crisis hegemónica del patriarcado. Las mujeres entraron en un estado de confusión al desligarse del esquema que conformaba sus relaciones sociales y necesitaban dar sentido a su propia identidad. Es en este contexto, que Giulia Adinolfi decide centrarse a fondo en su militancia feminista, participando de los debates que caracterizaban al feminismo de la época en Catalunya y aportando una mirada crítica hacia las ideas hegemónicas del movimiento.

En mayo de 1980, Empar Pineda publicó un artículo en *Mientras Tanto* que fue fruto de uno de los debates más importantes del feminismo catalán de los años 70 y 80. En la búsqueda de definir lo que debían ser las mujeres – una búsqueda que sigue presente– se ponía el foco en la necesidad de desprenderse de la feminidad, aquella construcción social que esclavizaba a las mujeres y que de ninguna manera podía ser la vía hacia la liberación. El artículo fue una respuesta a la teorización de la subcultura femenina hecha por Giulia Adinolfi:

La llamada cultura femenina, ¿podría ser, en estas condiciones, el producto de las mujeres mismas, su respuesta ideológicamente independiente a las condiciones de opresión de su existencia? Estimo que no. Las ideas dominantes en una sociedad dada – dijo Marx con precisión – son las ideas de la clase dominante. Hombres y mujeres vivimos y pensamos en función de la ideología que han ido destilando las necesidades de la clase que ostenta el poder: una ideología burguesa patriarcal que contribuye a mantener su dominación y a conformar a las mujeres con su suerte de oprimidas (1980:17).

La propuesta que hizo Adinolfi sobre la existencia de una subcultura femenina, que señala la existencia de determinados valores de la feminidad que debían ser asimilados colectivamente, fue un punto de ruptura con el movimiento feminista de la época. Las ideas hegemónicas del movimiento consideraban que los valores femeninos habían sido contruidos, en su totalidad, por el sistema patriarcal. Por tanto, el objetivo era deshacerse de ellos. De algún modo, las mujeres debían dejar atrás los valores patriarcales para adquirir aquellos valores masculinos que permitían a los hombres ser sujetos de poder, solamente a través de esta lógica era posible conseguir una igualdad real. Esta corriente de pensamiento era nombrada como «feminismo de los derechos» – o feminismo de la igualdad – pero en palabras de Adinolfi era «la reivindicación de una igualdad no solo de derecho, sino incluso de identidad» (Adinolfi, 2005a: 84). Para la autora, no preservar ciertos valores femeninos era sucumbir al propio orden patriarcal y renunciar a la identidad que las mujeres habían construido de ellas mismas históricamente.

Los debates más recurrentes de la época giraban en torno al divorcio, la sexualidad, la entrada de las mujeres al trabajo asalariado, y el trabajo doméstico: cuestiones que cogieron especial relevancia durante el tardofranquismo y la transición. En un artículo de María José Aubet i Maria Dolors Calvet publicado en 1980 se ilustra el papel que jugaba el matrimonio en la sociedad patriarcal:

Pero en el fondo de la polémica subyace, en primer lugar, el miedo a la paridad del hombre y la mujer en la sociedad en general y en la familia en particular; y en segundo lugar el temor de que sin la autoridad del marido sobre la esposa y los hijos, la familia se venga abajo y deje de cumplir una de las misiones que tienen encomendadas: la reproducción por un lado y la enseñanza por otro, de la sumisión, la pasividad, la conducta alienada, la dependencia y la obediencia ciega a la autoridad como principio infalible y universal (1980: 29).

Se puede leer la importancia que se le daba a la familia como actor social a la hora de socializar a las mujeres para que acatasen los códigos patriarcales. Adinolfi se dedicará a estudiar este tema e irá más allá, entendiendo que la subcultura femenina no es perjudicial en su totalidad y que las mujeres han construido su propia identidad a través de elementos que conforman la feminidad. No se trataba, ni mucho menos, de aceptar la feminidad como algo bueno en su totalidad sino de concebirla críticamente, evitando «tirar el agua sucia con el niño dentro». La propuesta mostraba que no había nada más sacrílego que recitar al revés una oración (Ziga, 2009: 53) y que la apropiación de la feminidad podía ser más radical que su completa condena.

Otro punto de debate interesante en la época fue la relación entre reformas parciales y cambio de estructuras. Esto es, la tensión entre mejorar las condiciones de vida dentro del propio sistema capitalista y la necesidad de acabar con el capitalismo para poder conseguir una sociedad donde las mujeres fuesen verdaderamente libres. Pilar Fibla escribe un artículo basado en el «moviment democràtic de dones» – dirigido por Giulia Adinolfi – donde muestra la complicada relación que había entre estas dos esferas de actuación:

El moviment tenia moltes limitacions, no sempre degudes a condicions internes. Les dificultats per resistir la repressió eren molt importants entre les dones (...). Malgrat tot, seria còmodament simplificador no considerar altres elements. Un dels decisius va ser la il·lusòria identificació entre, per una part, la lluita anti-feixista, dins de la qual s'integrava

el moviment de dones, i per altra, la possibilitat de democratitzar la societat i fer avançar l'emancipació femenina (1981:24).

Se estaban dando cambios en la organización de la producción, un ejemplo es la incorporación de la mano de obra femenina al proceso productivo. En este sentido, el problema que señalaron muchas autoras fue como la liberación de los trabajos de cuidados hechos históricamente por las mujeres pasaron a ser hechos por mano de obra asalariada. Es decir, estas reformas no dejaban atrás el sistema de explotación capitalista. Así mismo, tiene lugar una expansión productiva que deja paso a la sociedad de consumo⁴ —orientada especialmente a las mujeres— y como señala la propia Adinolfi, la producción empieza a regularse no en base a las necesidades de la gente sino en base al beneficio económico (Adinolfi, 2005b: 64). El sistema capitalista se adaptaba a las demandas feministas del momento, pero mantenía, de forma clara, su carácter anacrónico: la mujer no dejaba de ser un sujeto subordinado y explotado. Es en este campo de batalla donde Giulia Adinolfi realizó su crítica al movimiento feminista de la época: la gran discrepancia surgió en la razón de la propia discriminación. Para la autora, la concepción feminista del momento infravaloraba las causas estructurales de la opresión de la mujer y consideraba posible su emancipación plena dentro del propio sistema capitalista⁵. Este posicionamiento político ha sido el punto de mira de muchas de las críticas a su pensamiento. Se debe entender, no obstante, que Giulia nunca desacreditó la importancia de las reformas parciales, entendía que de la misma manera que centrarse solo en estas era un problema, lo era también supeditar la lucha al cambio de estructuras. El camino hacia una sociedad sin explotación no se podía concebir sin el presente que lo preparaba. Por otra parte, dedicó años de su vida a pensar el movimiento feminista, hecho que indica que no lo sentía como externo. La especial relevancia de su pensamiento surgió al entender que la lucha de las mujeres era diversa —no un patrimonio teórico de un sector determinado— lo que hizo que se desmarcase, en muchas ocasiones, de la línea general del movimiento.

⁴En el artículo “Las mujeres en la sociedad de consumo forzoso”, Adinolfi pone énfasis en como el consumo es un tipo de acción que pretende convertir los sentimientos en objetos. Es también un plan de acción que devora sin sentido los recursos naturales (Adinolfi, 2005:66).

⁵Se debe matizar aquí que Adinolfi elabora la crítica a la “concepción feminista” aludiendo al feminismo liberal burgués que venía de la primera mitad del siglo XX. Este feminismo fue eliminado durante las primeras décadas del franquismo y fue retomado hacia los años 60. A finales de los 70 con la extensión del feminismo de la segunda ola se introduce el término “patriarcado” como sistema socio-simbólico de dominación y se empieza a analizar su articulación con el capitalismo. Lo más probable es que Adinolfi tuviese en cuenta este cambio.

4. La propuesta de la subcultura femenina: las mujeres como clase subalterna

El feminismo, como afirma Joan Scott (citada en Borderías, 2006), desafió el universalismo francés surgido después de 1789: un universalismo basado en la nación como expresión de la voluntad popular. Esto es, los representantes políticos no eran portavoces de intereses corporativos, sino de la colectividad como un todo, lo cual implicaba que las diferencias individuales eran casi inexistentes. En este esquema representativo, las mujeres, los asalariados y los esclavos no tenían las cualidades requeridas para ser considerados sujetos políticos. Es entonces cuando surge, por una parte, un feminismo liberal que reivindicará la entrada de las mujeres en ese universalismo excluyente; y por la otra, uno que pondrá en duda el carácter representativo del universalismo republicano y reivindicará a las mujeres desde la diferencia (Jareño, 2016: 2-3). Giulia Adinolfi elabora la propuesta de la subcultura femenina participando del debate igualdad-diferencia, a la vez que teoriza sobre el sujeto de la lucha feminista. Es a través de tales líneas de reflexión que la autora ofrecerá un punto de vista distinto al feminismo catalán de finales del siglo XX.

En primer lugar, encontramos la línea de análisis que se puede enmarcar en la lógica del feminismo de la diferencia. La subcultura femenina es aquella cultura general que comparten las mujeres a raíz de sus experiencias en la subordinación. El término cultura indica aquí un elemento de identificación; es decir, más allá de un sistema de ideas que busca motivar ciertas conductas, hablar de cultura es tener en cuenta elementos materiales, pero también subjetivos: aquellos que tienen que ver con las costumbres, las tradiciones y los sentimientos. Esta subcultura femenina combina elementos de aceptación y de resistencia a las relaciones de dominación. De ahí que el rechazo total de la «feminidad» es un error político incapaz de entender que las mujeres han cogido las ideas patriarcales y las han elaborado, dejando paso a un sistema de valores propio. En definitiva, solamente una concepción muy parcial podría reducir la realidad de las mujeres a elementos patriarcales. Por tanto, la autora opta por una reivindicación de aquello que ha definido a las mujeres a través de la feminidad y que se ve como vergonzoso por gran parte del feminismo:

Llençar la criatura amb l'aigua del bany era llençar alguna cosa que nosaltres mateixes érem, perquè en el nostre ser dones no tot era imposat pel patriarcat. Havíem rebut de les nostres mares una gran complexitat de sabers, d'actituds, de maneres de fer i estar a la vida que no es reduïen als mandats que pretenien minoritzar i controlar la nostra vida.

Aquesta part de nosaltres era la criatura —vàrem descobrir gràcies a Giulia— que volíem conservar i fer créixer (Grau, 2022).

Para la autora, hay elementos de la subcultura femenina que se deberían conservar, y hasta universalizar. Esta fue, probablemente, una de las posiciones políticas más polémicas que defendió Giulia Adinolfi. Para entender las críticas que se hacían al respecto se puede leer el artículo «Notas acerca de los valores femeninos» de Empar Pineda (1980), publicado en *Mientras Tanto*. En tal artículo se pone énfasis en el papel que cumplen hoy los valores femeninos y la necesidad de romper con ellos al actuar como mecanismos de opresión. En cambio, Adinolfi propone que las mujeres se puedan reivindicar desde valores que se desarrollan dentro de la misma sociedad patriarcal, pueden sentirse orgullosas de los elementos que se desarrollan aun cuando son educadas para desempeñar roles de género determinados, pueden reivindicar sus gustos y sentimientos sin tener que sentirse culpables por tenerlos. Este es un punto crucial en el pensamiento de la autora, ya que entiende que nos constituimos con el poder. Es decir, adquirimos gustos, voluntades, goces, actitudes, personalidades que se pueden adaptar a él; la gran cuestión es cuáles son aquellos que se pueden reivindicar. La tarea del movimiento feminista es, entonces, la de asumir críticamente la tradición propia de las mujeres.

Por otro lado, el elemento de reivindicación de determinados elementos «femeninos» está relacionado con la concepción de las mujeres como grupo subalterno, lo cual nos permite hablar de la reflexión que hace Adinolfi en torno al sujeto tanto de la lucha feminista como de la lucha trabajadora. Es necesario, pues, empezar por señalar que, aunque las mujeres compartan una misma situación de opresión esta es diferente dependiendo de la organización política y la clase social a la que pertenecen:

Ser mujer es un hecho histórico, y los contenidos de lo femenino están estrechamente vinculados a la cultura dominante de las distintas sociedades que unánime, pero no uniformemente, explotan a la mujer y la discriminan. (Adinolfi, 2005c: 88)

La opresión es diferente dependiendo del contexto y esa es la razón por la que la autora habla de subcultura femenina y no de lo «femenino». Es decir, a través de una mirada antropológica se entiende que la femineidad no es algo esencial y estable, sino que depende de la adaptación del sistema al contexto concreto. Un ejemplo de esto sería cómo el propio sistema español se adaptó a las demandas de incorporación de la mano de obra

femenina al trabajo asalariado, momento a partir del cual se puso en marcha la llamada sociedad de consumo. La feminidad conocida hasta entonces cambió porque el sistema se adaptó a las demandas feministas, aunque este siguiese conservando su anacronía. Siguiendo a Arruzza y Carrillo (2018): «ante todo, el capitalismo destruye al patriarcado como modo de producción y no como relación de poder». Al elemento antropológico se le añade también el de clase, explicitando la existencia de divisiones sociales entre mujeres. En este sentido, Adinolfi señala que las mujeres de clase alta no solo no están representadas por el proyecto político de las clases trabajadoras, sino que tampoco se sienten representadas por la propia burguesía. Esto es, el proyecto político defendido por aquellos de su misma clase social no concibe una igualdad de género real, lo cual permite la posibilidad de articular el feminismo como una lucha amplia, formada por sujetos diversos en términos de clase. Alimentándose del pensamiento político de Antonio Gramsci⁶, la autora considera que las mujeres conforman un grupo subalterno⁷ que se mueve entre la aceptación y el rechazo a las relaciones de dominación.

En términos Thompsonianos Gramsci conceptualiza la subalternidad como la experiencia de la subordinación, expresada por la tensión entre aceptación/incorporación y el rechazo/autonomización de las relaciones de dominación; una disposición a actuar como clase que combina espontaneidad y conciencia. (Modonesi, 2010).

Esta combinación de espontaneidad y conciencia permite a la autora teorizar sobre la importancia de hacer un estudio histórico que consista en un recorrido sobre los episodios de resistencia que han protagonizado las mujeres⁸. De la misma manera, esta consideración expone la necesidad de romper con el marxismo ortodoxo economicista y la importancia de considerar a las mujeres como sujetos políticos. El requisito para pensar la posibilidad revolucionaria no es la conformación como sujeto proletario (Espeleta, 2015: 65), sino que las relaciones de subordinación, en este caso la subordinación al sistema patriarcal, son también una condición con potencial emancipador: una condición

⁶En la nota 4 del Cuaderno 25, Gramsci señala a colectivos sociales como esclavos, personas pertenecientes a «otra cultura», «otra religión», «mujeres», «el pueblo», etc. (Espeleta, 2015: 66).

⁷Adinolfi consideraba que las mujeres eran un “grupo subalterno” porque precisamente uno de los debates que se dieron en el feminismo de los 70 y 80 era sobre si las mujeres eran una clase —la clase oprimida del modo de producción— o no. La consideración de las mujeres como clase la defendía el Partido Feminista.

⁸Para leer las consideraciones de la autora sobre la historia de las mujeres se puede leer el artículo publicado en *Mientras Tanto*: «Apuntes sobre la historia de las mujeres» (Adinolfi, 2005d). El artículo forma parte de una serie de borradores que escribió Giulia Adinolfi. Como apunta Elena Grau, por el contenido se puede poner en relación con los artículos publicados por la propia autora en los números 1 y 2 de la revista. Se sitúa su redacción en el año 1979.

que puede poner en peligro el propio funcionamiento del sistema capitalista. Este era un punto de vista rompedor con muchas teorías marxistas de la época, en las que descentralizar el “trabajo” implicaba un supuesto peligro a olvidar la importancia de la lucha de clases (Espeleta, 2015).

La opresión de las mujeres, por tanto, no es una realidad uniforme, pero si homogénea. De hecho, el feminismo se debe pensar en términos de convergencia entre sujetos diversos, señalando la necesidad de unificación en la lucha. La construcción de un orden nuevo pasa por la organización colectiva entre sujetos heterogéneos que comparten el elemento de la “subordinación”, que está siempre presente en sus vidas.

Gramsci pensaba, asumiendo cierto grado de diversidad entre los grupos, en términos de convergencia y unificación subjetiva en función tanto del lugar que corresponde a los subalternos en la relación de dominación como de los márgenes de maniobra que de él se desprenden (Modonesi, 2010: 32).

Aun con la diversificación social, la discriminación patriarcal afecta a todas las mujeres. Es cierto que la opresión se manifiesta con medidas y consecuencias diferentes, pero se desprende un sistema de valores lo suficientemente general para hablar de una subcultura femenina. Más allá de las diferencias sociales, la experiencia vital de las mujeres comparte un elemento que es unificador: la opresión específica que sufren. Es en este sentido que al organizar el «*moviment democràtic de dones*», Giulia agrupa a mujeres diversas en términos sociales, tal y como señala Pilar Fibla en un artículo publicado durante 1981:

L'article està basat en l'experiència del moviment democràtic de dones que organitzà el PSUC els anys seixanta i que G. A. dirigí. Recordat ara, una de els característiques més significatives de les dones democràtiques era la diversitat, tant des del punt de vista social, com polític. Van coincidir-hi dones de professions molt diferents i de preocupacions molt diverses respecte al fet de ser dones (Fibla, 1981: 24).

Volviendo a las referencias gramscianas de la autora, cabe recordar cómo el propio Gramsci fue uno de los pocos dirigentes de occidente que apoyó la propuesta que Clara Zetkin le hizo a Lenin de «basar la organización internacional de las mujeres comunistas en la construcción de lugares abiertos también a mujeres no inscritas al partido». Giulia Adinolfi va aún más allá, agrupando a mujeres distintas no solo en términos políticos sino

también sociales, entendiendo que el movimiento feminista es diverso y, por lo tanto, también un campo de batalla.

Las mujeres, por lo tanto, no constituyen un grupo homogéneo, pero comparten una misma opresión. La lucha feminista es una política de masas, esto es, la liberación de la mujer no interesa solo a las clases trabajadoras. Concebir la lucha de las mujeres como plural e identificar elementos de convergencia permite a la autora ampliar el sujeto de lucha y entender el campo donde se disputa la hegemonía del movimiento. Es la política de masas aquel elemento crucial que permite construir una sociedad más justa dejando de lado los intereses corporativos de la clase trabajadora. Como escribe la propia autora en 1978, no se trata solo de «cambiar las relaciones de producción, sino, con estas, cambiar la vida» (Adinolfi, 1978: 7).

5. ¿Reformas parciales o cambio de estructuras?

En la sociedad española de finales del siglo XX persistía la condición de inferioridad de las mujeres, a pesar de todos los intentos de modernización y de adaptación a las demandas feministas. El auge de la inquietud política era evidente, y los sectores progresistas entendieron que se debía tomar en consideración la lucha contra el patriarcado. En palabras de Adinolfi, «coexistían planteamientos políticos diversos, equívocos e incluso contradictorios de la lucha de las mujeres» (Adinolfi, 2005c: 54) en el seno de los movimientos de la izquierda. Era más que necesario plantear una concepción de la lucha feminista que concibiese el problema como prioritario, además de entenderlo como una oportunidad para construir una sociedad más justa en todos los aspectos. Era necesaria, dada la situación, una crítica a tales concepciones para posteriormente desarrollar una comprensión alternativa que incluyese la potencialidad del feminismo como política de masas.

Por una parte, existía una concepción paternalista de la lucha entre las fuerzas políticas democráticas. Desde este punto de vista el feminismo era una lucha abocada a meras reformas parciales y nada tenía que ver con un problema estructural, ya que no existían lazos entre los problemas de las mujeres y los de la clase trabajadora. Se asumía, por tanto, la discriminación de la que era víctima la mujer, pero se concebía el feminismo como una lucha que no se proponía objetivos específicos. No se trataba, entonces, de incentivar la organización colectiva de las mujeres, sino de concebirlas como eternas menores de edad:

Esta concepción, de cualquier modo, consiste en considerar la lucha de las mujeres como inspirada fundamentalmente por una intuitiva y emotiva solidaridad con la lucha de sus propios maridos e hijos; así, a la inversa, estos últimos defienden las reivindicaciones y la lucha de las mujeres por motivos análogos. En definitiva, la lucha de las mujeres se concibe como una lucha subalterna, que no se propone objetivos específicos o los identifica en cada ocasión con objetivos parciales, a menudo contingentes, y aún más a menudo originados en iniciativas y luchas que se libran en otros terrenos (Adinolfi, 2005c: 54).

Por otro lado, encontramos la denominada concepción «feminista⁹». Esta tendía a infravalorar la causa estructural de la opresión de las mujeres y consideraba posible una emancipación completa dentro del sistema capitalista. La entrada al proceso productivo era una especie de panacea que acabaría con todos los problemas a los que se enfrentaba la mujer y la gran causa de la opresión sufrida consistía en la escasa conciencia de sus derechos. Esta concepción ignoraba la dimensión estructural de la discriminación patriarcal a la vez que el aspecto ideológico¹⁰:

La concepción feminista de la lucha de las mujeres parte de la afirmación de que el problema central de la mujer es el de su discriminación en el seno de la sociedad y, por tanto, que el objetivo central de su lucha debe ser el de su emancipación. Hay que estar perfectamente de acuerdo en esta afirmación: la disparidad empieza cuando se analiza cuál es concretamente, dentro de nuestra sociedad, la causa de esa discriminación. La posición feminista consiste en infravalorar la causa estructural de ella y en concebir la emancipación de la mujer como posible dentro del marco de la misma sociedad que modernamente la mantiene (Adinolfi, 2005c: 57).

Por último, la concepción extremista de la lucha de las mujeres era aquella que reducía la lucha al contraste antagónico entre capital y trabajo. Se necesitaba una inversión total de las estructuras existentes para liberar a las mujeres, ya que la liberación solamente

⁹Este ha sido uno de los grandes focos de la crítica hacia Giulia Adinolfi. El contexto en el que se inserta la autora es crucial para entender por qué opta por el rechazo y no por la disputa del término feminista. Aun así, Adinolfi solamente hace referencia a la «concepción feminista» en su artículo «por un planteamiento democrático de la lucha de las mujeres» (2005) y se refiere a ella con ese término «por comodidad de referencia y por analogía». La crítica desarrollada contra el movimiento feminista de la época no debería ser un argumento para no considerarla una autora feminista, sobre todo teniendo en cuenta que el feminismo es algo más que una mera identidad.

¹⁰Adinolfi entiende que la toma de conciencia de las mujeres solo puede nacer si se dan experiencias de organización colectiva (2005: 58).

podía llegar al alcanzar una sociedad socialista. Esta concepción entendía que el movimiento feminista debía estar completamente inserto en la lucha de clases:

El primer y único problema de un revolucionario es el cambio de estructuras, que son la base de lo que él combate: el problema de la mujer, como muchos otros problemas de la sociedad, es un problema secundario, que depende del primero (Adinolfi, 2005c: 59).

Las tres concepciones, que fueron criticadas por Adinolfi en su artículo “Por un planteamiento democrático de la lucha de las mujeres” (2005c), ignoran un elemento fundamental y probablemente el más especial en el pensamiento de la autora: la configuración de las mujeres como grupo subalterno muestra la necesidad de priorizar la lucha por su liberación, ya que deja paso a la posibilidad de articular una política de masas. Por esta razón, sustraer la liberación de la mujer a la lucha del proletariado tiene como consecuencia un empobrecimiento general. De manera que no se trata de solidaridad, sino de que el propio sistema capitalista es capaz de oprimir en términos de clase porque delega a la mujer a una posición subalterna. Por consiguiente, separar al feminismo de la lucha por la liberación de las clases trabajadoras carece de sentido. Giulia escribe refiriéndose a las mujeres:

La persistencia, de hecho, de la condición de inferioridad en que se encuentran en la sociedad actual se debe hoy fundamentalmente al interés del capitalismo por mantener determinadas condiciones de explotación de las fuerzas de trabajo (Adinolfi, 2005c: 56).

El propio sistema capitalista necesita relegar a las mujeres a una posición subalterna para mantener su opresión de clase. Esto, en un principio, se veía claramente reflejado cuando la mujer no era partícipe del mercado laboral. De hecho, la idea de la jornada laboral de ocho horas surge a través de asumir que la mujer se ocuparía de la reproducción de la mano de obra, esto es, el trabajo doméstico (Weeks, 2020). Adinolfi analiza el papel del trabajo doméstico y lo pone en relación con el funcionamiento del sistema capitalista. Esto es, hace un análisis político-económico de la cuestión señalando el papel que juega la reproducción de la mano de obra en el proceso productivo. Lo que el sistema capitalista considera una tarea privada es en realidad indispensable para su propio funcionamiento. El llamamiento de Giulia Adinolfi a la organización de la clase trabajadora no se separa de los objetivos feministas, como si hicieron los planteamientos racional-humanistas del siglo XIX (Ferguson, 2020: 80). Los objetivos feministas y los de la lucha de clases están unidos, sin que se dé una disolución de los primeros en la lucha obrera. En definitiva, el

éxito de la confrontación con el capital depende de la inclusión de las mujeres en la lucha de la clase trabajadora.

La explotación del trabajo, por tanto, es la causa profunda de la discriminación de la mujer, algo que va ligado a su posición subalterna. Es en este sentido que la lucha contra la opresión patriarcal comparte identidad y objetivos con la lucha por la mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Por supuesto que la contribución de las mujeres debe ser específica pero sus objetivos deben coincidir. Asumiendo que la de la clase trabajadora y la de las mujeres son una misma lucha, es importante aclarar que la opresión de la mujer no se reduce solamente al antagonismo capital-trabajo. Es decir, los problemas de las mujeres reflejan una contradicción interna del propio sistema capitalista, el cual pretende dar una imagen modernizadora sobre el papel que juega la mujer en la sociedad mientras mantiene determinados elementos anacrónicos. Esto quiere decir que la opresión patriarcal va más allá de la opresión de clase, de hecho, es anterior a ella, lo que nos indica que la liberación de dicha opresión no interesa solamente a las mujeres de clase trabajadora. De la misma manera, el cambio de estructuras es necesario, pero lo son también las victorias parciales que labran el camino hacia una sociedad socialista. De lo que se trata, entonces, es de no perder de vista el objetivo revolucionario que debe tener el feminismo y de crear el camino hacia ese objetivo con reformas parciales que se consiguen a través de la organización colectiva.

Las mujeres, por tanto, se ven afectadas por los problemas generales de la sociedad y no solamente por aquellos que nacen de su propia discriminación. Por esta razón, el fin de su opresión llegará al acabar con la explotación de clase, ya que su posición subalterna es condición necesaria para la existencia del capitalismo. En este sentido, todos aquellos grupos interesados por acabar con la inferioridad de las mujeres pueden estar igualmente interesados en acabar con la lógica sistémica actual. De ahí que, como la liberación de la mujer no interesa solamente a las clases trabajadoras se articula una política de masas. El movimiento obrero debe luchar por una sociedad donde sea posible vivir con dignidad, yendo más allá del cambio en la propiedad de los medios de producción, de la misma manera que debe entender que en el seno del movimiento feminista tiene lugar una lucha por la hegemonía. El feminismo permite hacer del fin del capitalismo un interés general compartido por sujetos diversos en términos de clase, porque como bien señaló Giulia en un artículo poco antes de morir: “la política de masas no es un instrumento estratégico de la clase trabajadora, es la demostración de su carácter hegemónico” (1978: 14).

6. Conclusiones

Una vez expuesto el hilo teórico que siguió Giulia Adinolfi para argumentar la potencialidad del feminismo como movimiento de masas —a la vez que demostrar como este permite hegemonizar los objetivos de la clase trabajadora—, se pueden extraer varias conclusiones.

En cuanto a la propuesta de la subcultura femenina, el análisis surge a partir de un trabajo antropológico que permite a la autora, en cierta medida, romper con el esencialismo de género. La mujer no tiene una esencia que la defina, sino que la “feminidad” depende del contexto cultural, social y económico, esto es, el género es una construcción social. Del mismo modo, Adinolfi rompe con el esencialismo de clase, ampliando el sujeto de la lucha trabajadora y contradiciendo el discurso del marxismo ortodoxo de la época. Sin ánimo de descontextualizar a la autora, se debe leer críticamente el uso del calificativo “mujeres” en sus escritos, ya que como nos ha mostrado la literatura feminista queer, una delimitación extremada de la identidad conlleva la exclusión de identidades de género disidentes.

La crítica que elabora la autora al movimiento feminista de la época convive con su militancia en el propio movimiento. Aunque desmarcándose de la que ella nombra «concepción feminista», su ejercicio crítico implica una disputa del término feminista. Esto es, ofrece una alternativa sobre qué es el feminismo y cuáles deben ser sus alianzas. Dicho esto, se puede afirmar que Giulia Adinolfi llevó a cabo un ejercicio feminista, entendiendo el feminismo como algo que va más allá de la identidad. Sus escritos proponen una línea teórica en la que el movimiento obrero tiene en cuenta las divisiones existentes en la propia clase trabajadora, entendiendo la lucha por la emancipación económica y social como una unión entre sectores subalternos. En este sentido, la diversidad en términos sociales es crucial.

Es importante remarcar la importancia que ha tenido el pensamiento gramsciano en las nociones de Adinolfi. Tanto su teorización de las mujeres en cuanto a grupo subalterno como la concepción de la política de masas como algo que va más allá de ser un elemento estratégico, la sitúan como una de las introductoras de Antonio Gramsci en Catalunya, aplicando el pensamiento del autor a la teorización del movimiento feminista.

Por último, se puede concluir que Adinolfi contribuyó al impulso del movimiento feminista catalán de finales del siglo XX. Mi trabajo se ha centrado, a mi parecer, en esclarecer una de las ideas centrales de sus escritos, pero ni mucho menos ha recogido la totalidad de su pensamiento. Por esa misma razón, es necesario que se siga investigando su pensamiento, para proporcionar a la literatura feminista una idea clara sobre lo que significó Giulia Adinolfi y hasta dónde llegó su pensamiento político.

7. Referencias

Adinolfi, Giulia 2005b. «Las mujeres en la sociedad de consumo forzado», *mientras tanto*, 94, pp. 61-73.

Adinolfi, Giulia. 1978. «Por un planteamiento democrático de la lucha de las mujeres», *Papers: Revista de Sociologia*, 9: pp. 11-22.

Adinolfi, Giulia. 1980. «Sobre subculturas femeninas», *mientras tanto*, 2, pp. 23-26.

Adinolfi, Giulia. 2005a. «Sobre las contradicciones del feminismo», *mientras tanto*, 94, pp. 83-85.

Adinolfi, Giulia. 2005c. «Por un planteamiento democrático de la lucha de las mujeres», *mientras tanto*, 94: pp. 53-60.

Adinolfi, Giulia. 2005d. «Apuntes sobre la historia de las mujeres», *mientras tanto*, 94, pp. 79-82.

Arruzza, Cinzia y Carrillo, Lidia. 2018. *Dos siglos de feminismos: los ejemplos más significativos, los problemas más actuales*. Crítica & alternativa.

Arruzza, Cinzia. 2010. *Las sin parte: matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Madrid: Crítica & Alternativa.

Aubet, Maria José i Calvet, Maria Dolors. 1980. “Divorcio ¿para qué?”. *Mientras Tanto*, 5, pp. 25-31.

Borderías, Cristina. 2006. *Joan Scott y las políticas de la historia*. Icaria.

Domènech, Xavier. 2020. *Un haz de naciones: El Estado y la plurinacionalidad en España (1833-2017)*. Barcelona. Península.

- Espeleta Olivera, Maria. 2015. *Subalternidades femeninas: la autorrepresentación como resistencia*. Universitat de Barcelona, Tesis Doctoral.
- Ferguson, Susan. 2020. *Mujeres y trabajo: feminismo, trabajo y reproducción social*. Madrid: Sylone.
- Fibla, Pilar. 1981. «Reflexions sobre l'evolució del moviment de dones a Barcelona». *Mientras Tanto*, 6, pp. 23-29.
- Folch, Maria Dolors. 1978. «En la mort de Giulia Adinolfi», *Nous Horitzons*, 62, pp. 5-6.
- Grau, Elena. 2006. «Feminismo», en Joan Antón Mellón (coord.), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid: Tecnos, pp. 405-424.
- Grau, Elena. 2022. «Veure-hi més enllà. El pensament de Giulia Adinolfi sobre la política de les dones». *Cicle "el Marxisme viu"*, [Inèdit].
- Jareño, Claudia. 2016. *El desafío feminista a la modernidad: Algunas reflexiones teóricas sobre el universalismo desde el feminismo: el caso de Giulia Adinolfi*. IV Jornadas Doctorales Interuniversitarias en Historia contemporánea.
- Majul, Octavio. 2020. «Historia intelectual», en Luciano Noretto y Tomás Wiczorek (dirs.), *Métodos de teoría política: un manual*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, CLACSO, pp. 39-60.
- Modonesi, Massimo. 2010. *Subalternidad, antagonismo, autonomía: Marxismo y subjetivación política*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Prometeo Libros.
- Pineda, Empar. 1980. «Notas acerca de los valores femeninos». *Mientras Tanto*, No. 4, pp. 13-20.
- Skinner, Quentin. 2002. *Visions of Politics. Volume III: Hobbes and Civil Science*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weeks, Kathy. 2020. *El problema del trabajo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Wood, Ellen Meiksins. 2011. *De ciudadanos a señores feudales: historia social del pensamiento político de la Antigüedad a la Edad Media*. Madrid: Paidós.

Ziga, Itziar. 2009. *Devenir perra*. Editorial Melusina.